



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POST GRADO  
Especialización en Derecho Tributario**

**MEDIDAS CONCRETAS PARA INCREMENTAR LA  
CULTURA TRIBUTARIA EN VENEZUELA Y DISMINUIR LA  
EVASIÓN FISCAL**

Trabajo especial de Grado para optar el Título de Especialista en  
Derecho Tributario.

**AUTORA:  
MYRIAM KARINA OBERMEISTER SALAMA**

**TUTOR  
Dr. PAOLO CARIELLO**

**CARACAS, MARZO 2003**

## **DEDICATORIA.**

A mi adorada y bella hija Amy, por ser la razón y la inspiración de mi vida.

A mi amado esposo, por su amor y ayuda incondicional.

A mi bella familia, pilar de mi vida y orgullo de mi ser.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Al Dr. Paolo Cariello por su ayuda y apoyo durante la realización de este trabajo y por estar a mi disposición en todo momento.

A la Lic. Diana Ponte Benatar por toda su ayuda, sugerencias y tiempo, pero sobre todo por su cariño incondicional.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron de manera desinteresada a la realización de este trabajo.

Por todo,

Muchas gracias

Myriam

## **RESUMEN.**

El presente estudio focaliza como problema central la ausencia en Venezuela, de un sistema eficiente para la recaudación de impuestos, aunada a una falta de cultura tributaria y de eficaz prestación de servicios públicos.

Todo esto ha conllevado a que en el país, se perciba un aumento notorio de la evasión fiscal y una disminución de la recaudación impositiva.

El objetivo primordial de esta investigación radicó en desarrollar en forma sistematizada, un conjunto de medidas concretas que se deben adoptar o de que existiendo se deben mejorar para fomentar, desarrollar e incrementar la cultura tributaria en Venezuela y de esa manera disminuir la evasión fiscal.

Para desarrollar los objetivos se llevó a cabo una investigación de campo de tipo exploratoria, descriptiva y explicativa.

A tal fin, se aplicó un cuestionario por intercepción a 100 contribuyentes ordinarios de impuestos, a fin de conocer su percepción de la actuación de la Administración Tributaria y sobre si mismos, como cumplidores de obligaciones tributarias.

Los resultados demostraron que el contribuyente venezolano no lleva arraigada su obligación del pago del tributo como algo inherente a su ciudadanía, es decir, no tiene cultura tributaria y la gran mayoría de los entrevistados respondió negativamente sobre el cumplimiento de las leyes tributarias y sobre la responsabilidad del pago de sus impuestos, además de poseer una concepción desfavorable de la Administración Tributaria.